

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "GRULEER LIBREROS Y EDITORES ECUATORIANOS C. LTDA."  
CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2017**

---

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 7 de abril de 2017, a las 9h00, en las oficinas principales de la compañía, situadas en la Av. 6 de Diciembre N52-84 e Isaac Barrera, de esta ciudad, concurren a la misma los socios señores: **Librería Cultural C. Ltda.**, representada en la persona de **Norma Cabrera Molina**, propietaria de cinco mil cien participaciones (5.100), **Patricio Fernando Bustos Cabrera**, propietario de dos mil quinientas participaciones (2.500), **Ivana Bustos Cabrera**, propietaria de dos mil cuatrocientas participaciones (2.400). Socios de la compañía GRULEER LIBREROS Y EDITORES ECUATORIANOS C. LTDA., que se reúnen con el propósito de celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria enviada el 31 de marzo de 2017, que a continuación se transcribe:

**"CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GRULEER LIBREROS Y EDITORES ECUATORIANOS CÍA. LTDA.**

De conformidad con las atribuciones establecidas por la Ley de Compañías y los estatutos sociales, se convoca a todos los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se efectuará el día viernes 7 de abril de 2017 a las 9h00 en el domicilio de la compañía situado en la Av. 6 de Diciembre N52-84 e Isaac Barrera, de esta ciudad de Quito, para tratar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Quito, a marzo 31 de 2017

f).- SOLEDAD MARTINEZ ROJAS."

Siendo el día y hora señalados, atenta la convocatoria y al encontrarse representado el cien por ciento del capital social y de los socios de la compañía; de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar y resolver los puntos del orden del día señalado en la convocatoria. Preside la Junta el señor **PATRICIO F. BUSTOS C.**, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora **SOLEDAD MARTINEZ R.**, en su calidad de Gerente de la misma. Constatado el quórum reglamentario y encontrándose representado el total del capital social y de los socios, el Presidente dispone tratar el único punto del orden del día que dice relación a:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

La Junta General de Socios se toma unos minutos para leer detenidamente los Estados Financieros y unánimemente manifiestan su conformidad por el resultado que refleja el ejercicio económico 2016. Así mismo analizan la situación de ejercicios anteriores y como conclusión manifiestan que en esta experiencia de haber centralizado la facturación a un cliente, actualmente se ve reflejada una estabilidad económica, principalmente en ventas y costos-gastos.

Por lo tanto declaran aprobados los Estados Financieros presentados por la Gerencia General al 31 de diciembre de 2016, y de forma unánime desean éxitos en las gestiones económicas futuras de la compañía.

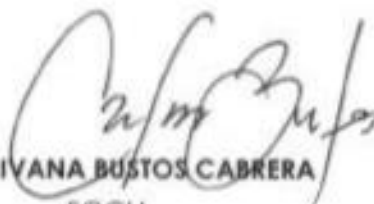
De esta manera se ha conocido y resuelto el único punto de la agenda y al no haber otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta. Reinstalada que fuera la Junta, se dio lectura al texto completo de la resolución adoptada en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h00, para lo cual y en constancia firman los concurrentes, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretaría que certifica.



**LIBRERÍA CULTURAL C. LTDA.**  
SOCIO



**FERNANDO BUSTOS C.**  
PRESIDENTE - SOCIO  
PRESIDENTE DE JUNTA



**IVANA BUSTOS CABRERA**  
SOCIA



**SOLEDAD MARTÍNEZ R.**  
GERENTE - SECRETARIA J.